



► 5 Febrero, 2015

Más de 12.000 niños forman el primer censo de alumnos enfermos crónicos

● Salud y Educación crean un plan que mejora la atención a los escolares con patologías y forma a los profesores ante urgencias

S. Vallejo GRANADA

Las delegaciones de Salud y Educación de Granada han creado el primer Plan Provincial de Atención al Alumnado con Enfermedades Crónicas, un protocolo pionero que servirá para mejorar la asistencia sanitaria y educativa a estos escolares y que su enfermedad no condicione el proceso educativo.

Para este plan, Salud y Educación han creado el primer censo de alumnos con patologías crónicas de Granada, que incluye a más de 12.000 escolares de Infantil, Primaria y Secundaria que están diagnosticados con una enfermedad crónica y que la

han comunicado al centro educativo. De estos 12.000 alumnos, el 46% tienen alguna alergia; el 26%, asma; el 17%, alguna cardiopatía; el 3%, epilepsia y el 2%, diabetes.

Con este censo, que permite conocer qué alumnos son y en qué centros estudian y que se actualizará cada año, el objetivo es establecer un protocolo coordinado entre médicos, pediatras y docentes para, por un lado, dar una atención adecuada en el centro educativo ante una posible crisis —algo que preocupa a los padres de estos niños— y, por otro, establecer los recursos de refuerzo educativo o atención extra necesarios para que los niños recuperen los temarios ante una posible falta a clase por enfermedad e incluso hospitalización.

La formación del docente en las patologías que presentan los niños que hay en su clase es uno de los objetivos del plan, que contará con la participación de pediatras de los hospitales granadinos. “Formar a docentes para que sepan actuar ante una alergia alimentaria, el asma o la diabetes es fundamental, por lo que se van a ofrecer a los centros las recomendaciones necesarias para saber cómo actuar y proceder en las enfermedades más frecuentes, algo que tranquilizará a los padres”, aseguró el delegado de Salud, Higinio Almagro, durante la presentación del plan. Además, con ese censo se trabajará con los centros para suministrar la medicación necesaria para actuar en caso de urgencia y se pedirá autorización a los padres para que se pueda suministrar ante una emergencia.



La coordinación entre Salud y Educación permitirá mejorar la atención.

Así, se tendrá una “fotografía real” de las patologías existentes en el ámbito educativo para dar una respuesta adecuada a unos niños a los que el impacto de la enfermedad puede afectar a sus logros de aprendizaje.

La delegada de Educación, Ana Gámez, explicó que la intención es que “la enfermedad interfiera lo menos posible en la formación” de los escolares granadinos. Según Gámez, Educación ya ponía recursos pero ahora se crea un plan conjunto con los sanitarios y las asociaciones para mejorar la atención al alumnado.

Los centros recibirán información del procedimiento a seguir ante cada patología y también recibirán información para dar a los padres sobre las aulas hospitalarias o la atención domiciliaria, otros recursos que permiten que los niños enfermos conti-

El registro se actualizará cada año para saber qué recursos hacen falta y cómo actuar

Más de seis meses y hospitalización

La enfermedad crónica es un problema de salud que interfiere en las actividades cotidianas, se mantiene por un periodo superior a los seis meses y requiere de unos recursos específicos para garantizar la continuidad del proceso educativo. También puede considerarse como tal aquella enfermedad que dura más de tres meses o que requiere un periodo de hospitalización continua por más de un mes con una intensidad suficiente para interferir de forma apreciable en las actividades ordinarias del escolar. Entre los niños, las más comunes son las alergias, el asma, las cardiopatías, la epilepsia y la diabetes.

núen con sus estudios en periodos de ingreso hospitalario.

Gámez pidió la colaboración de las familias para que comuniquen la situación de sus hijos y poder realizar la evaluación pedagógica individual, que incluirá medidas especiales de refuerzo educativo.

Educación informó de que los centros concertados aplicarán este protocolo con recursos propios pero pondrán a su disposición los equipos de orientación educativa de la Delegación. Además, todos los centros tendrán que contemplar este nuevo programa en su plan de acción tutorial.

Por parte de los especialistas, la pediatra Ana Martínez Cañavate dijo que llevan mucho tiempo implicados en la formación de los docentes, “que hay que dejar claro que no son sanitarios”, para que sepan actuar ante una reacción grave, “para lo que tienen que tener la autorización de padres o el médico para actuar” ante urgencias vitales.